



Cuartel General, marzo 28 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General he dictado la siguiente orden:

### ORDEN DEL DIA N° 51

1. Déjese sin efecto la orden del día N°47 del 26 de febrero del 2021.
2. A contar de esta fecha se nombra el Comité Técnico para la implementación del Sistema Comando de Incidentes, éste estará conformado por las siguientes personas:
  - Bombero Activo Pablo Cornejo Zambrano
  - Bombero Activo Sergio Albornoz Godoy
  - Bombero Activo Mario Mardones Aliaga
  - Bombero Activo Tracy Díaz Ramos
  - Bombero Activo Yasna Zúñiga Verdugo

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

Distribución  
Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.  
Secretaría General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia